



Acuerdos adoptados en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de febrero de 2017

24/02/2017

Novedades

NOTA INFORMATIVA: El texto íntegro del Acta es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente LINK: enlace. ->

[/org_gobierno/actas_acceso_identificado_](#)

En Granada, siendo las 9 horas del día veinte de febrero del año dos mil diecisiete, bajo la presidencia de la Sra. Rectora D.^ª Pilar Aranda Ramírez, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el **Anexo n.º 1**.



En primer lugar, la Sra. Rectora manifiesta el pésame a los familiares de D. Rafael Pérez Megías, personal de administración y servicios de los comedores universitarios. Por otro lado, la Rectora quiere hacer constar en nombre de la **Universidad de Granada** el agradecimiento a Doña Virtudes Molina Espinar por su labor durante 16 años como Secretaria del Consejo Social de nuestra Universidad.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

- **PRIMERO:** Aprobar, por unanimidad, el Plan propio de Investigación y Transferencia 2017.
- **SEGUNDO:** Aprobar, por unanimidad, la Normativa de Identidad Visual

Corporativa, informada favorablemente por la Comisión de Reglamentos en sesión de 13 de febrero de 2017, y del Manual de Identidad Visual Corporativa de la **Universidad de Granada**.

- **TERCERO:** Designar, a propuesta de la Sra. Rectora, como miembros de la Comisión de Garantía de la Identidad Visual Corporativa a:
 - D. Enrique Bonet Vera.
 - Dña. Inmaculada López Vílchez.
 - D. Juan Sánchez Fernández.

- **CUARTO:** Aprobar, por unanimidad, las modificaciones de las siguientes normativas, informadas favorablemente por la Comisión de Reglamentos, en sesión de 13 de febrero de 2017:
 - a) Reglamento de Régimen Interno del I.U.I. de Nutrición y Tecnología de los Alimentos “José Mataix Verdú” (INYTA).
 - b) Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Información y Comunicación.

- **QUINTO:** Elegir como vocales del Consejo Editorial de la **Universidad de Granada**, para cubrir vacantes, a:
 - D. José Luis Verdegay Galdeano (Rama de Ingeniería y Arquitectura).
 - D. Alfredo Menéndez Navarro (Rama Ciencias de la Salud).
 - D. Luis Cruz Pizarro (Rama de Ciencias experimentales y exactas).

- **SEXTO:** Aprobar, por unanimidad, el Máster Erasmus Plus “Color in Science and Industry (COSI)”, informado favorablemente por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.

- **SÉPTIMO:** Aprobar, por unanimidad, las modificaciones de los planes de estudio de los siguientes Títulos de Másteres Universitarios, informadas favorablemente por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado:
 - a) MU en Culturas Árabe y Hebrea: Al-Andalus y Mundo Árabe Contemporáneo.
 - b) MU en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión.
 - c) MU en Geología aplicada a los Recursos Minerales y Energéticos

(GEOREC).

- d) MU en Nutrición Humana.
 - e) MU en Didáctica de la Matemática.
 - f) MU en Economía / Economics.
 - g) MU en Información y Comunicación Científica.
 - h) MU en Marketing y Comportamiento del Consumidor.
 - i) MU en Rehabilitación Arquitectónica.
 - j) MU en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores.
- **OCTAVO:** Aprobar, por unanimidad, las modificaciones presentadas a los siguientes Programas de Doctorado, informadas favorablemente por el Consejo Asesor de Escuelas de Doctorado:
 - a) PD en Ingeniería Civil.
 - b) PD en Medicina Clínica y Salud Pública.
- **NOVENO:** Aprobar, por unanimidad, el Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres Universitarios 2017/2018.
- **DÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, el Informe de la Comisión de Títulos de Grado relativo a la modificación de los siguientes títulos de Grado:
 - a) Graduado/a en Ingeniería Civil.
 - b) Graduado/a en Bellas Artes.
 - c) Graduado/a en Historia del Arte.
- **UNDÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en sesión de 13 de febrero de 2017:
 - a) Comisiones de selección para concursos de acceso a plazas de personal docente e investigador con vinculación permanente vinculadas al Servicio Andaluz de Salud, aprobadas en Consejo de Gobierno de 25 de noviembre de 2016.
 - b) Comisión de selección para concurso de acceso a plaza de Profesor Contratado Doctor vinculado correspondiente a la OEP Complementaria de personal docente e investigador del año 2015. Plaza vinculada al Servicio Andaluz de Salud, aprobada en Consejo de Gobierno de 25 de

noviembre de 2016.

- c) Propuesta de nombramientos de Colaborador Extraordinario.
- d) Solicitud de permisos y licencias.
- **DUODÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación, en sesiones de 6 y 14 de febrero de 2017:
 - a) Programa - P7 Contratos Puente, 4ª resolución de 2016.
 - b) Programa - Prórrogas Contratos de Incorporación de Doctores.
 - c) Programa - P21 Captación de Talento - UGR - Fellows (2016).
 - d) Adscripciones al Instituto Universitario de Investigación de Nutrición y Tecnología de los Alimentos "José Mataix Verdú".
 - e) Adscripciones al Instituto Universitario de Investigación "Carlos I" de Física Teórica y Computacional.
 - f) Baja como miembro del Instituto Universitario de Desarrollo Regional de D.ª María Eugenia Urdiales Viedma.
- **DECIMOTERCERO:** Aprobar, por unanimidad, las propuestas de concesión de premios extraordinarios fin de carrera de la Facultad de Traducción e Interpretación, correspondientes al curso 2015/2016, y de la E.T.S.I. Caminos, Canales y Puertos, correspondientes a los cursos académicos 2013/2014 y 2014/2015.
- **DECIMOCUARTO:** Aprobar, por unanimidad, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sra. Rectora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno a las 11 horas y 7 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Consejo de Gobierno.

Fdo.: EL SECRETARIO GENERAL
Pedro Mercado Pacheco

V.º B.º LA RECTORA
Pilar Aranda Ramírez